

NOTA DE PRENSA

NEGREIROS SOSTIENE:

Más de un millón de cooperativistas reclaman nueva ley

El Congresista Luis Negreiros Criado propuso que la Comisión de Producción del Congreso de la República discuta y apruebe, por capítulos, el Proyecto de la Nueva Ley General de Cooperativas.

Sostuvo que esta Ley representa, por sus más de 100 artículos, un difícil problema para su discusión por el procedimiento habitual. Por ello –continuó Negreiros- el procedimiento acordado agiliza y es conveniente aclarar que no sacrifica los beneficios de su examen a fondo, además racionaliza la discusión para que esta se profundice con los puntos de naturaleza compleja, al final del debate.

De este modo, agregó el parlamentario aprista, este nuevo procedimiento enrumbará al Congreso a su aprobación luego de varios años de expectativa, incluyendo en lo que respecta la legislatura anterior del período congresal.

Destacó al respecto que había voluntad cooperativa para encontrar consenso en torno a la supervisión de las cooperativas. La supervisión -agregó- es parte esencial del correcto funcionamiento de las cooperativas y debe reflejarse en un acreditado sistema de supervisión, cuyas notas principales deben ser transparencia y credibilidad.

Apuntó en ese sentido, falta también ahondar en la elección de alternativas de supervisión de las cooperativas que debe considerar en cualquier caso la participación de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), la que tiene para ello, mandato constitucional.

Dijo también que la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú-FENACREP hace esta supervisión por delegación de la SBS, pero que requiere en todo caso, ajustarse a los cánones administrativos y técnicos legales.

Otro de los puntos –finalizó el parlamentario aprista- es el relativo a determinar si la inafectación o la exoneración de impuestos es un medio para que el Estado cumpla con los fines promocionales del cooperativismo y contribuya a una mejor configuración del acto cooperativo, que beneficiará, por lo pronto, a más de un millón de cooperativistas.